



ESCUELA DE LENGUAJE

MONSERRAT

CUENTA PÚBLICA

DE LA GESTION EDUCATIVA

1

AÑO 2024

Dada a conocer al Consejo Escolar el 27 de diciembre del 2024 y en asamblea con la participación padres, madres, apoderados y todos los funcionarios el 12 y 13 de marzo 2025.



Contenido

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	3
CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2024	4
PRESENTACIÓN:.....	4
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (Art. 3° ,4° , 10 y 46 LEG)	5
Visión	5
Misión	5
Sellos Educativos.....	5
Objetivos Estratégicos:	5
DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	9
GESTIÓN FINANCIERA	12
CONCLUSIONES DE LA CUENTA PÚBLICA 2024.....	13



DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

- Sostenedor – Representante Legal : Mauricio González López
- Director (a)/ Jefa UTP : María Grazia Lasala Romero
- Coordinadora Pedagógica/
Encargada de Convivencia Escolar : Francisca Ignacia Garay Olivos
- Docentes : Ximena De Lourdes Vera Ahumada
Paola Viviana Silva Pino
Marcela Cabezas Rojas
Natalia Saavedra Figueroa
Melina Ofelia Risco Zepeda(licencia)
Ximena Ogalde Mancilla
Javiera Andrade Rojas
Cesia Pallero Plaza
- Asistentes de la Educación : Catalina Araya Farias
Marion Rojas Meneses
Darlyng Navarrete Carrera
Karina Veliz López
Camila Bazaes Torres(licencia)
Genesis Venegas Rojas(licencia)
Yasiara Pujado Zomoza

Nayareth Avilés Vergara
Javiera Montalva Toro
Rossana Ahumada Marambio
María Fuentealba torres
Náyade González Henríquez
Fernando Jiménez Ávila
Carlos Silva López



La Escuela cuenta capacidad para 140 alumnos divididos en dos jornadas de 70 alumnos respectivamente.

Durante el año 2024 los cursos se estructuran por orden de llegada de los alumnos, indistintamente del curso, cumpliendo con la normativa de no exceder los 15 alumnos por curso y los 70 por jornada, dando prioridad a los alumnos del establecimiento que no han sido dados de alta. En el mes de diciembre 2024 los cursos terminaron con la siguiente matrícula efectiva:

JORNADA DE LA MAÑANA	CANTIDAD DE ALUMNO
Nivel Medio Mayor A	12
Nivel Medio Mayor B	12
Primer Nivel de Transición A	15
Primer Nivel de Transición B	15
Segundo Nivel de Transición A	14
JORNADA DE LA TARDE	CANTIDAD DE ALUMNOS
Nivel Medio Mayor C	13
Nivel Medio Mayor D	13
Primer Nivel de Transición C	13
Primer Nivel de Transición D	15
Segundo Nivel de Transición B	14

4

CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2024

PRESENTACIÓN:

Escuela Especial de Lenguaje Monserrat, se crea por una necesidad de la comunidad, reconocida como cooperadora del estado el 28 de junio del 2002, Pertenece a la Corporación Educacional Monserrat, Representada por Mauricio González López, se rige por las bases curriculares y los planes y programas de estudio de Educación Parvularia y por los decretos 1300/2002 y 170/2009 del Ministerio de Educación, entregando las orientaciones Técnico – Pedagógicas para las escuelas Especiales de Lenguaje y fijando las normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.

Nuestro colegio se sustenta en dar una real solución a las Necesidades Educativas Especiales Transitorias de nuestros párvulos a través de solidas directrices, basadas en principios valóricos que permiten entregar una educación integral y de calidad, respetando las diferencias individuales.

Se insta constantemente a participar en forma activa a toda la comunidad educativa y a crear conciencia que la labor de educar es tarea de todos y que solo así lograremos formar niños y niñas más felices, capaces de resolver sus problemas y responder de mejor formar a las necesidades e intereses de su entorno.



Nuestro quehacer educativo tiene su cimiento en el PEI, instrumento que da las directrices, ordena y da sentido a la gestión de nuestro establecimiento y nuestra gestión se verá fortalecida dando cumplimiento al Plan de Mejoramiento Educativo elaborado en relación al diagnóstico institucional, el cual debe implementarse entre los años 2021 y 2024.

En el PEI damos a conocer nuestra visión, misión, los objetivos, metas logradas, dificultades y desafíos en las diversas áreas de Gestión Institucional, análisis de la Gestión Pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia, Gestión de Recursos.

Como institución seguimos las recomendaciones del MINSAL y las medidas sanitarias y de vigilancia epidemiológica que dictamina para los establecimientos educacionales de ed. Parvularia. Se elaboro y ejecuto un protocolo con todas estas directrices el cual contó con la participación de toda la comunidad educativa.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (Art. 3° ,4° , 10 y 46 LEG)

Visión

Ser reconocidos como un centro educativo que - trabajando articuladamente con las familias e instituciones del entorno - asegura para sus párvulos, una educación integral, base para un desarrollo armónico a lo largo de la vida.

Misión

Educar integralmente a niños y niñas, favoreciendo la expresión, comprensión y el manejo del lenguaje, en ambientes que valoran y promueven la diversidad y la felicidad.

Sellos Educativos

- Formación integral con énfasis en el **desarrollo socio-emocional** de niños y niñas.
- **Ambientes enriquecidos para el aprendizaje**, desde las artes, ciencias y tecnologías.

Objetivos Estratégicos: objetivos, metas logradas, dificultades en la ejecución del PEI y desafíos 2024, de las 5 dimensiones de los estándares Indicativos de desempeño; Gestión pedagógica, Liderazgo, Familia y comunidad, Bienestar Integral y Gestión de Recursos y de Gestión de resultados.



Gestión pedagógica:

Objetivos:

1. Aplicar los planes, procedimientos, protocolos e instrumentos que aseguran la progresión y superación de los párvulos en relación a sus necesidades educativas en el ámbito del Lenguaje, en complemento con la apropiación de los aprendizajes que corresponden a los distintos niveles de la Educación Parvularia, según los Sellos declarados por la Escuela y la priorización curricular.
2. Aplicar los principios del Diseño Universal de Aprendizajes en la planificación curricular y ejecución docente, validando la diversidad e inclusión, y generando mayores y mejores oportunidades de aprendizajes para todos los párvulos.

Metas Logradas:

1. 100% de los procedimientos TEL ejecutados en el año escolar.
100% de las educadoras y asistentes de aula apropiadas de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
100% de las planificaciones didácticas ejecutadas en el año escolar con énfasis en la priorización curricular.
2. 100% de las educadoras y asistentes de aula apropiadas del DUA, planificando y desarrollando procesos inclusivos.

6

Familia y Comunidad:

Objetivos:

1. Realizar acciones que estimulen la inclusión de las familias en los procesos educativos, implementando estrategias y prácticas de acogida en el aprendizaje, respetando y valorando su diversidad.
2. Articular y mantener redes colaborativas territoriales con entidades sociales, culturales y formativas, que constituyan oportunidades para enriquecer los aprendizajes de los docentes y de los párvulos.

Metas Logradas:

1. 100% de las estrategias de vinculación planificadas y ejecutadas para promover e incrementar la participación activa de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Revisar anualmente el 100% de los convenios interinstitucionales vigentes, asegurándose cumplimiento de lo pactado y agregando otros según necesidades.



Liderazgo Escolar:

Objetivos:

1. Asegurar el cumplimiento de la misión, sellos, objetivos y metas individuales y colectivas, a través de instancias de reflexión profesional, acompañamiento y control de gestión.
2. Generar ambientes de trabajo colaborativos que permitan el compromiso de la comunidad educativa con el aprendizaje y desarrollo de todos los párvulos

Metas logradas:

1. 100% de procesos críticos de gestión institucional, procedimentados y con informes trimestrales de control de gestión.
2. 100% de reuniones técnicas colaborativas planificadas con todos los estamentos de la comunidad educativa

Bienestar Integral:

Objetivos:

1. Socializar e internalizar el nuevo Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, así como los Protocolos de Actuación, en todos los integrantes de la Comunidad Escolar.
2. Promover el Desarrollo Socio-emocional de los párvulos, como un factor de identidad institucional y de formación integral propio de la Educación Parvularia.

Metas logradas:

1. 100% del personal contratado de la Escuela con dominio sobre el PEI y RICE + Protocolos.
100% de las madres, padres y apoderados con recepción digital de los documentos e inducción sobre sus contenidos.
100% de los eventos que ocurran durante el año escolar, resueltos o abordados según indicaciones del RICE.
2. 100% de las educadoras y asistentes de aula apropiadas del Sello Desarrollo Socio Emocional en la Educación Parvularia.
100% de las planificaciones didácticas ejecutadas en el año escolar, con presencia explícita de acciones que promuevan el Desarrollo Socio Emocional del párvulo.
100% de actividades dirigidas a las madres, padres y apoderados, ejecutadas en conformidad.



Gestión de Recursos:

Objetivos:

1. Gestionar la adquisición oportuna y correcta de los materiales didácticos y otros recursos, así como el seguimiento para verificar su uso pertinente; favoreciendo principalmente el bienestar, seguridad y aprendizaje de los párvulos, así como el trabajo eficaz y eficiente de todo el personal de la Escuela.
2. Mantener el personal profesional, técnico y de apoyo, con idoneidad técnica y moral, para asegurar el cumplimiento normativo y, fundamentalmente, propender al desarrollo integral de los niños y niñas, según las bases curriculares de la Educación Parvularia, las orientaciones profesionales para con niños y niñas con TEL, y los sellos institucionales.

Metas logradas:

1. 100% del personal gestiona y rinde adquisición de recursos.

100% de los recursos materiales que influyen directamente en los aprendizajes de los párvulos, adquiridos y utilizados en conformidad.

100% de los recursos materiales que influyen directamente en la progresión TEL de los párvulos, adquiridos y utilizados en conformidad.
2. 100% del personal con requisitos cumplidos según idoneidad técnica y moral.

100% del personal nuevo con inducción del PEI y RICE.

100% del personal desvinculado con cumplimiento de debido proceso.

100% del personal con pago oportuno de sueldos y cotizaciones

100% del personal con capacitación durante el año escolar.



Gestión de Resultados:

Objetivos:

1. Gestionar la cobertura y progresión curricular, así como las acciones pedagógicas y de acompañamiento y mejoramiento de los equipos, en procura del máximo aprendizaje de las y los párvulos.
2. Gestionar y medir la satisfacción de los distintos integrantes de la Comunidad Educativa en relación con sus fines, prácticas, recursos y logros.

Metas logradas:

1. 100% de los párvulos con sus mediciones e informes TEL al término del año escolar.
100% de los párvulos con sus evaluaciones según logros de aprendizaje en el curriculum de la Educación Parvularia.
100% del personal con evaluación del desempeño ejecutada
100% del presupuesto ejecutado
2. 100% de personal medidos por año.
100% de apoderados titulares medidos por año.

Dificultades en la ejecución:

- Algunos apoderados no comprometidos con la educación de sus hijos.
- Inasistencia de algunos alumnos.
- Licencias médicas.
- Dificultad en captar nuevas Redes de apoyo por falta de interés de otros establecimientos.



Desafíos 2025:

Gestión Pedagógica:

- Continuar asegurando el derecho a la educación de los párvulos.
- Ampliar el desarrollo de practicas de diversificación e inclusión en el aula asegurando la participación de todos y todas.
- Continuar aumentando las herramientas metodológicas, didácticas, evaluativas y relacionales de las profesionales y técnicos del establecimiento, a través de capacitaciones, perfeccionamientos, acompañamientos, entre otras.

Familia y comunidad:

- Mantener y aumentar la Red de instituciones que favorezcan el desarrollo institucional.
- Mantener acciones de vinculación y comunicación permanentes con la familia, realizando un seguimiento y visualizando las estrategias implementadas.

Liderazgo:

- Continuar la gestión educativa y el nivel de desempeño para mantener la excelencia académica.
- Realizar PME 2025-2028 a través de un proceso colaborativo con toda la comunidad educativa.

Gestión de recursos:

- Realizar capacitación a los funcionarios en diversas áreas según necesidades detectadas.
- Continuar Gestionando la adquisición de materiales didácticos y otros recursos, según necesidad.

Gestión de resultados:

- Aseguramiento de asistencia y retención de matrícula.
- Informar cuenta publica
- Aseguramiento de cobertura curricular y logro de aprendizajes.



DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL (Matrícula total y por cursos, número de directivos, profesores, personal no docente, otros) (Art. 4º, 13º, 17º y sptes LGE)

MATRICULA TOTAL	MM	NT1	NT2
144	54	59	31

Retiros	MMA= 0 (Paola) 1 cambio jornada	INT A= 0 (Ximena Vera)	IINT A= 1 (Marcela) 1 cambio jornada
	MMB= 0 (Natalia) 1 cambio jornada	INT B= 0 (Ximena Ogalde)	IINT B= 2 (Ximena V)
	MMC= 2 (Natalia)	INT C= 1 (Marcela)	
	MMD= 2 (Ximena Ogalde)	INT D= 0 (Paola)	

Total, retiros	MM	INT	IINT
8	4	1	3
MATRICULA EFECTIVA	MM	INT	IINT
136	50	58	28

N.º DE DIRECTIVOS	N.º DE DOCENTES	N.º DE PERSONAL NO DOCENTE	N.º DE OTROS PROFESIONALES	TOTAL FUNCIONARIOS
1	8	11	4	24



GESTIÓN FINANCIERA (Explicitar en montos de dinero)

(Art. 4° LGE; Ley N° 18.575 y Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General De la República)

INGRESOS	
INGRESOS POR SUBVENCIONES	\$463.725.234
BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	\$14.898.960
SUBVENCIONES ESPECIALES (MANTENIMIENTO)	\$3.277.055
RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	\$-1.176.302
DESCUENTOS Y MULTAS	\$-354.307
BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$9.670.581
TOTAL INGRESOS	\$490.041.221

12

EGRESOS	
REMUNERACIONES	\$271.701.726
HONORARIOS	\$23.938.239
SUBVENCIONES (BONOS Y AGUINALDOS)	\$9.206.011
SEG INVALIDEZ SEG CESANTÍA Y SEG ACCIDENTES TRABAJOS	\$15.548.678
ASESORÍAS LABORALES	\$1.040.000
FINIQUITOS	\$4.297.048
INDEMNIZACIÓN AÑOS SERVICIOS	\$137.936.344
ARRIENDO	\$38.928.444
SERVICIOS BÁSICOS	\$2.538.226
SERVICIOS SEGURIDAD	\$1.291.676
UTILES ASEO Y SERVICIOS LIMPIEZA	\$2.603.902
PATENTE	\$106.979
GASTOS EN ALUMNOS	\$2.646.394
GASTOS DE OPERACIÓN	\$1.294.109
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$24.374.192
TOTAL EGRESOS	\$537.451.968
SALDO	\$-47.410.747



CONCLUSIONES DE LA CUENTA PÚBLICA 2024.

Conclusiones de la Cuenta Pública, resumen general de desafíos y compromisos

Este año 2024 nuestro establecimiento ha velado permanentemente por cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos y con la normativa vigente. Enfrentar los nuevos desafíos planteados, trabajando colaborativamente en cada compromiso adquirido, manteniendo un clima laboral positivo y de respeto.

Hemos trabajado en ejes que consideramos fundamentales, la inclusión familiar en todas nuestras actividades y procesos, el desarrollo socio emocional de toda nuestra comunidad educativa, mantener información vigente referente de las conductas de autocuidado, afianzar el vínculo, especialmente con nuestros párvulos, pero sin perder de vista nuestra misión Institucional y sus sellos.

Se generaron además instancias en que los diferentes estamentos planteen sus inquietudes y requerimientos, con el fin último de lograr una educación inclusiva.

Se gestionaron capacitaciones y perfeccionamiento para toda la comunidad educativa, se implementaron nuevas estrategias acorde a las necesidades del momento con el objetivo siempre que generen aprendizajes significativos, la implementación de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades Educativas y finalmente el clima escolar y la buena convivencia.

Nuestro desafío y compromiso permanente, es que el niño sea el centro, que tenga una participación activa en el quehacer escolar, que sus necesidades e intereses sean considerados y cubiertos en el proceso, logrando una educación integral y de calidad. El grupo de profesionales constantemente, de acuerdo a lo observado y evaluado, innova en los diversos recursos y actividades, su prioridad siempre es que los niños logren aprendizajes significativos y efectivos, de acuerdo a sus ritmos de aprendizajes, de una forma motivadora, placentera, los cuales puedan trascender y perdurar en el tiempo.

Los logros académicos y las metas institucionales se cumplieron cabalmente, lo que demuestra la eficacia de la didáctica utilizada y de la gestión que realizamos.



ESCUELA DE LENGUAJE MONSERRAT

Leído, analizado y aprobado en el consejo escolar el 27/12/24, con la asistencia de:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SOSTENEDORES	CARLOS SILVA LÓPEZ	
REPRESENTANTE APODERADOS	CLAUDIA OSSES SANHUEZA	
REPRESENTANTE DOCENTES	XIMENA OGALDE MANCILLA	
REPRESENTANTE ASISTENTES	KARINA VELIZ LÓPEZ	
ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR	FRANCISCA GARAY OLIVOS	
ENCARGADA SEGURIDAD ESCOLAR	XIMENA VERA AHUMADA	
DIRECTORA/UTP	MARIA GRAZIA LASALA ROMERO	